

**ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL**

1. ANTECEDENTES		
<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 28/04/2025	<b>1.2 Hora de inicio:</b> 08 : 57	<b>1.3 Hora de término:</b> 11: 50
<b>1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable:</b> MOWI CHILE S.A.	<b>1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable:</b> EN OPERACIÓN	
<b>1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable:</b> PATRICIO LYNCH Nº 213 – PUERTO CHACABUCO	<b>Comuna:</b> AYSÉN	<b>Región:</b> AYSÉN
<b>1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable:</b> MOWI CHILE S.A.	<b>Domicilio:</b> PATRICIO LYNCH Nº 213 – PUERTO CHACABUCO	
<b>RUT o RUN:</b> 96.633.780-K	<b>Teléfono:</b> + 56 65 2221907	<b>Correo electrónico:</b> natally.sepulveda@mowi.com
<b>1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable:</b> JUAN IGNACIO AGUILERA	<b>Domicilio:</b> PATRICIO LYNCH Nº 213 – PUERTO CHACABUCO	
<b>RUT o RUN:</b> 14.062.143-9	<b>Teléfono:</b> + 56 65 2221907	<b>Correo electrónico:</b> juan.ignacio.aguilera@mowi.com
<b>1.9 Persona encargada o responsable de la Unidad Fiscalizable:</b> CRISTIAN GODOY NUÑEZ	<b>Domicilio:</b> PATRICIO LYNCH Nº 213 – PUERTO CHACABUCO	
<b>RUT O RUN:</b> 14.227.956-8	<b>Teléfono:</b> +56 9950161180	<b>Correo electrónico:</b> cristian.godoy@mowi.com
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)		
<b>2.1 Programada:</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>2.2 No programada:</b> <input type="checkbox"/>	
	Motivo: Denuncia <input type="checkbox"/> Oficio <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	

**3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**
**ASPECTOS AMBIENTALES RELEVANTES:**

- INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RILES.
- VERIFICACIÓN DEL ESTADO Y ACCESIBILIDAD DE LA CÁMARA DE MUESTREO.
- VERIFICACIÓN DEL ESTADO DEL EMISARIO SUBMARINO.
- INSTALACIÓN EQUIPO MONITOREO DE EFLUENTE.

**4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS**

- a) DECRETO N° 90, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2000 QUE "ESTABLECE NORMA DE EMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE CONTAMINANTES ASOCIADOS A LAS DESCARGAS DE RESIDUOS LÍQUIDOS A AGUAS MARINAS Y CONTINENTALES SUPERFICIALES".
- b) RCA N° 25 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2018 "MODIFICACIÓN RCA N°137/2001 Y RCA N° 254/2006. PLANTA DE TRATAMIENTO DE RILES. BAHÍA CHACABUCO."
- c) RESOLUCIÓN EXENTA SMA N° 552/2019 QUE "ESTABLECE PROGRAMA DE MONITOREO DE CAUDAL DEL EFLUENTE GENERADO POR MOWI CHILE S.A., PLANTA DE PROCESO SECUNDARIO CHACABUCO, UBICADA EN PATRICIO LYNCH N° 213, PUERTO CHACABUCO, COMUNA DE PUERTO AYSÉN, PROVINCIA DE AYSÉN, REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO."

**5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO**

<b>5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:</b>  SI _____ NO <u>X</u> _____	<b>En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:</b>
<b>5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable:</b>  SI _____ NO <u>X</u> _____	<b>En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública, en caso que corresponda:</b>

**6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL**
**6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI X NO \_\_\_\_\_**
**En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:**

- |   |                      |
|---|----------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización.   | SI <u>X</u> NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente.  | SI <u>X</u> NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección.   | SI <u>X</u> NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable. | SI <u>X</u> NO _____ |

<b>6.2 Actividades de Inspección realizadas</b>			
Inspección Ocular: <input checked="" type="checkbox"/>	Captura Fotográfica: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Muestras: <input checked="" type="checkbox"/>	Registro Coordenadas: <input checked="" type="checkbox"/>
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: _____	Otras (especificar): _____
6.3 Existió colaboración por parte de quienes sean objeto de la fiscalización: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/>			
6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia las/los profesionales de la fiscalización: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
<b>7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL</b>			
SE REALIZÓ LA INSTALACIÓN DE EQUIPO DE MEDICIÓN E INSPECCIÓN AMBIENTAL ACOMPAÑADO EN TODO MOMENTO POR JEFE DE MANTENCIÓN PLANTA PROCESO, SR. CRISTIAN GODOY, JEFE DE MANTENCIÓN.			

<b>8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS</b>			
1) SE REALIZA INGRESO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RILES DE LA EMPRESA MOWI CHILE S.A. A LAS 08:50 HORAS, UBICADA EN CALLE PATRICIO LYNCH N°213, EN LA LOCALIDAD DE PUERTO CHACABUCO, COMUNA DE AYSÉN.			
2) SE REALIZÓ REUNIÓN INFORMATIVA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO, LITERAL C) DE LA RESOLUCIÓN SMA N° 300/2024. PARTICIPANDO:			
<b>NOMBRE</b>	<b>RUT</b>	<b>CARGO</b>	
CRISTIAN GODOY NUÑEZ	14.227.956-8	JEFE MANTENCIÓN DE PLANTA PROCESO	
3) AL MOMENTO DE LA FISCALIZACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RILES SE ENCONTRABAN EN OPERACIÓN.			
4) SEGÚN LO INFORMADO POR EL JEFE DE MANTENCIÓN, EL INICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RILES DATA DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2018.			
5) LOS RILES GENERADOS SON TRATADOS, CANALIZADOS Y DISPUESTOS EN LA BAHÍA DE CHACABUCO MEDIANTE EMISARIO SUBMARINO.			
6) EL JEFE DE MANTENCIÓN SEÑALA QUE EL PROCESO PRODUCTIVO SE DESARROLLA DE FORMA NORMAL, CON 01 TURNO DE TRABAJO Y 01 TURNO DE LIMPIEZA, DISTRIBUIDOS EN LOS SIGUIENTES HORARIOS:			
➤ TURNO LABORAL: 06:00 HRS – 19:00 HRS.			
➤ ASEO INDUSTRIAL: 00:00 HRS – 06:00 HRS.			

- 7) ASIMISMO, SE INFORMA QUE EL MES DE MÁXIMA PRODUCCIÓN CORRESPONDE A ENERO DE 2025 CON 2678 TONELADAS Y DURANTE EL AÑO 2024 FUE EL MES DE OCTUBRE CON 3697 TONELADAS DE MATERIA PRIMA PROCESADA.
- 8) EN RELACIÓN A LOS RILES GENERADOS EN LA PLANTA DE PROCESO, ESTOS SON RECOLECTADOS Y CANALIZADOS HACIA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO POR MEDIO DE 02 BOMBAS CENTRÍFUGAS CON FLUJO HACIA A UN ESTANQUE ECUALIZADOR, EL RIL SE DIRIGE HACIA EL SISTEMA DAF (DISSOLVED AIR FLOTATION), UNA VEZ FINALIZADO ESE PROCESO EL RIL PASA POR UN ESTANQUE CLORADOR, UN ESTANQUE DECLORADOR Y POSTERIORMENTE DIRIGIDO A CANALETA PARSHALL, EL RIL TRATADO ES DIRECCIONADO HACIA EL EMISARIO SUBMARINO UBICADO EN LA BAHÍA DE CHACABUCO.
- 9) SE INSTALA EQUIPO AUTOMÁTICO DE MUESTREO (SIGMA 900 MAX) EN SECTOR DE CANALETA PARSHALL, SUPERVISANDO LA TOMA DE LA PRIMERA MUESTRA A LAS 09:25 HRS. CON UNA TEMPERATURA DE 12.3 °C Y PH DE 7.13.
- 10) SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DE EQUIPO DE MEDICIÓN DE CAUDAL PREVIO AL INGRESO AL SISTEMA DAF, SIENDO ESTE AL MOMENTO DE LA FISCALIZACIÓN DE 55.51 M<sup>3</sup>/H.
- 11) SE VERIFICÓ LA CANALIZACIÓN DEL RIL HACIA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO, SEPARÁNDOSE EL RIL CRUDO DE SÓLIDOS.
- 12) SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DE EQUIPO MEDIDOR DE CAUDAL, PH Y Tº DE RIL TRATADO EL CUAL SE ENCONTRABA PREVIO A LA CANALETA PARSHALL, AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN EL REGISTRO DE ESTOS DATOS ERA DE 12.50 L/S, PH 7 Y UNA TEMPERATURA DE 12° C.
- 13) LAS COORDENADAS UBICACIÓN DE LA CANALETA PARSHALL SON:  
UTM WGS84-HUSO 18
  - COORDENADA NORTE 4.963.485 M
  - COORDENADA ESTE 670.297 M
- 14) LOS RILES GENERADOS SON TRATADOS, CANALIZADOS Y DISPUESTOS EN LA BAHÍA DE CHACABUCO MEDIANTE EMISARIO SUBMARINO AL PUNTO DE DESCARGA, SE VERIFICÓ CONDICIÓN DEL EMISARIO EN ÁREA INTERMAREAL.
- 15) SE REALIZÓ REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS UNIDADES DE LA PLANTA Y SE GEORREFERENCIÓ LA UBICACIÓN DE LA CÁMARA DE MUESTREO (CANALETA PARSHALL).
- 16) EL TITULAR ENTREGA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
  - COPIA INFORME DE PRODUCCIÓN AÑO 2024 Y 2025.
  - RESUMEN MENSUAL DE LECTURA DE CAUDAL DESDE OCTUBRE DE 2024 A MARZO DE 2025.
  - REGISTRO DE CAUDAL DIARIO DESDE OCTUBRE DE 2024 A MARZO DE 2025.
  - COPIA DE CERTIFICADO DE MONITOREOS DE AUTO CONTROL DESDE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 A FEBRERO DE 2025.
  - INFORMES DE ENSAYO DE LABORATORIO ASOCIADOS A DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 2024 A MARZO DE 2025, EXISTIENDO UN RE-MUESTREO EN EL MES DE FEBRERO DE 2025.
  - PLAN DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL. EL TITULAR ENTREGA 02 COPIAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER Y

SEGUNDO SEMESTRE DE 2024.

➤ INFORME DE INSPECCIÓN EMISARIO SUBMARINO DEL MES DE ENERO DE 2025.


17) NO SE OBSERVARON ACCIONES TENDIENTES DE REALIZAR DILUCIÓN DEL RIL.

**9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR LA O EL TITULAR**

N°	Descripción
	NO HAY DOCUMENTOS PENDIENTES.
<b>Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles):</b>	10 DÍAS HÁBILES
<b>Formato, Tipo de archivo y peso máximo</b>	Formato digital, tipo de archivo preferentemente PDF y con un máximo de 10 Mb.
<b>Dirección electrónica a la que debe ser enviada la información o antecedentes:</b>	oficina.aysen@sma.gob.cl

**10. FISCALIZADORAS Y FISCALIZADORES PARTICIPANTES**

(Comenzando el listado con la persona encargada de la inspección ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
EUGENIO OLIVARES MANCILLA	GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE AYSÉN	
ROMINA MARTÍNEZ MIRANDA	GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE AYSÉN	
CRISTIAN GODOY NÚÑEZ	JEFE MANTENCIÓN-MOWI CHILE S.A.	

**11. OTRAS PERSONAS ASISTENTES**

Nombre	Institución/Empresa	Firma

**12. RECEPCIÓN DEL ACTA**

<p>12.1 La persona encargada o responsable de la Unidad Fiscalizable recepción copia del Acta:</p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia de persona encargada _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro _____</p> <p>Observaciones:</p>
--	--

**ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL  
(FORMATO DE ACTA INSPECCIÓN GENERAL)**

1. ANTECEDENTES		
<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 29/04/2025	<b>1.2 Hora de inicio:</b> 08:45	<b>1.3 Hora de término:</b> 09:00:
<b>1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable:</b> MOWI CHILE S.A.		<b>1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable:</b> En Operación
<b>1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable:</b> PATRICIO LYNCH Nº 213 – PUERTO CHACABUCO	<b>Comuna (s):</b> AYSÉN	<b>Región (es):</b> AYSÉN
<b>1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable:</b> MOWI CHILE S.A.		<b>Domicilio:</b> PATRICIO LYNCH Nº 213 – PUERTO CHACABUCO
<b>RUT o RUN:</b> 96.633.780-K	<b>Teléfono:</b> + 56 65 2221907	<b>Correo electrónico:</b> nately.sepulveda@mowi.com
<b>1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable:</b> JUAN IGNACIO AGUILERA		<b>Domicilio:</b> PATRICIO LYNCH Nº 213 – PUERTO CHACABUCO
<b>RUT o RUN:</b> 14.062.143-9	<b>Teléfono:</b> + 56 65 2221907	<b>Correo electrónico:</b> juan.ignacio.aguilera@mowi.com
<b>1.9 Persona encargada o responsable de la Unidad Fiscalizable:</b> CRISTIAN GODOY NUÑEZ		<b>Domicilio:</b> PATRICIO LYNCH Nº 213 – PUERTO CHACABUCO
<b>RUT O RUN:</b> 14.227.956-8	<b>Teléfono:</b> +56 9950161180	<b>Correo electrónico:</b> cristian.godoy@mowi.com
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)		
<b>2.1 Programada:</b> ___X___	<b>2.2 No programada:</b> _____ <b>Motivo:</b> Denuncia _____ Oficio _____ Otro _____	

### 3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Aspectos ambientales relevantes:

- RETIRO DE EQUIPO DE MUESTREO.

### 4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

- a) DECRETO N° 90, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2000 QUE "ESTABLECE NORMA DE EMISIÓN PARA LA REGULACIÓN DE CONTAMINANTES ASOCIADOS A LAS DESCARGAS DE RESIDUOS LÍQUIDOS A AGUAS MARINAS Y CONTINENTALES SUPERFICIALES".
- b) RCA N° 25 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2018 "MODIFICACIÓN RCA N°137/2001 Y RCA N° 254/2006. PLANTA DE TRATAMIENTO DE RILES. BAHÍA CHACABUCO."
- c) RESOLUCIÓN EXENTA SMA N° 552/2019 QUE "ESTABLECE PROGRAMA DE MONITOREO DE CAUDAL DEL EFLUENTE GENERADO POR MOWI CHILE S.A., PLANTA DE PROCESO SECUNDARIO CHACABUCO, UBICADA EN PATRICIO LYNCH N° 213, PUERTO CHACABUCO, COMUNA DE PUERTO AYSÉN, PROVINCIA DE AYSÉN, REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO."

### 5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:

SI \_\_\_\_\_ NO X \_\_\_\_\_

En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:

5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA):

SI \_\_\_\_\_ NO X \_\_\_\_\_

En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública, en caso que corresponda:

### 6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI X NO \_\_\_\_\_

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- |   |                      |
|---|----------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización.   | SI <u>X</u> NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente.  | SI <u>X</u> NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección.   | SI <u>X</u> NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable. | SI <u>X</u> NO _____ |

6.2 Actividades de Inspección realizadas			
Inspección Ocular: <input checked="" type="checkbox"/>	Captura Fotográfica: <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de Muestras: <input checked="" type="checkbox"/>	Registro Coordenadas: <input checked="" type="checkbox"/>
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: _____	Otras (especificar): _____
6.3 Existió colaboración por parte de quienes sean objeto de la fiscalización: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> NO APLICA <input type="checkbox"/>			
(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)			
6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia las/los profesionales de la fiscalización: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)			
7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL			
FISCALIZACIÓN SIN OBSERVACIONES.			

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS	
1)	SE REALIZA INGRESO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RILES DE LA EMPRESA MOWI CHILE S.A. A LAS 08:45 HORAS, UBICADA EN CALLE PATRICIO LYNCH N°213, EN LA LOCALIDAD DE PUERTO CHACABUCO, COMUNA DE AYSÉN.
2)	SE DESINSTALA EL EQUIPO POSICIONADO AL COSTADO DE LA CANALETA PARSHALL AL INTERIOR DE LA EMPRESA MOWI CHILE S.A., REGISTRANDO LOS SIGUIENTES DATOS: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ SE OBTUBIERON 24 MUESTRAS DE 24 PARA REALIZAR MUESTRA COMPUESTA</li> <li>➤ LA PRIMERA MUESTRA OBTENIDA FUE A LAS 09:25 DEL 28/04/2025 Y LA ULTIMA MUESTRA A LAS 08:25 DEL 29/04/2025, CON VALOR PH DE 8.39 Y TEMPERATURA DE 11.4° C</li> </ul>
3)	SE REALIZA REGISTRO FOTOGRAFICO DE RETIRO DE EQUIPO.


9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR LA O EL TITULAR	
N°	Descripción
	NO HAY DOCUMENTOS PENDIENTES.
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles):	
Dirección electrónica a la que debe ser enviada la información o antecedentes:	

**10. FISCALIZADORAS Y FISCALIZADORES PARTICIPANTES**

(Comenzando el listado con la persona encargada de la inspección ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
EUGENIO OLIVARES MANCILLA	GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE AYSÉN	
ROMINA MARTÍNEZ MIRANDA	GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE AYSÉN	

**11. OTRAS PERSONAS ASISTENTES**

Nombre	Institución/Empresa	Firma
CRISTIAN GODOY NUÑEZ	MOWI CHILE S.A.	

**12. RECEPCIÓN DEL ACTA**

<p><b>12.1 La persona encargada o responsable de la Unidad Fiscalizable recepciónó copia del Acta:</b></p> <p>SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	<p><b>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</b></p> <p>Ausencia de persona encargada _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro _____</p> <p>Observaciones:</p>
--	---